

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA WHITEPLUS S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 15h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Cdla. Urdesa Central Bálsamos No. 813 y Peatonal Mz. 121 Solar 10, se reúnen los accionistas de WHITEPLUS S.A., señor Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson, por sus propios derechos, titular de 400 acciones; señor Dr. Roberto Ledergerber Weisson, por sus propios derechos, titular de 200 acciones; y señor Dr. Christian Ledergerber Weisson, por sus propios derechos, titular de 200 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

Segundo: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2013.

Tercero: Puntos varios

Preside la sesión el señor Dr. Roberto Ledergerber Weisson. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson, Gerente de la compañía.

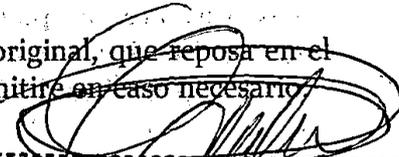
El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra el señor Dr. Roberto Ledergerber Weisson quien manifiesta a los accionistas que procedan a conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación los accionistas, luego de deliberar al respecto resuelven y a prueban por unanimidad de votos los informes de Gerente y Comisario.

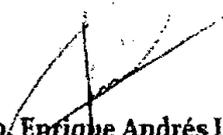


Acto seguido el presidente de la Junta manifiesta a los socios que procedan a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2013. A continuación los señores luego de deliberar al respecto resuelven y aprueban por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h30.- f) Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson, f) Dr. Christian Ledergerber Weisson y f) Dr. Roberto Ledergerber Weisson – **Presidente de la sesión.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, abril 28, 2014


Ab. Cecylia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil, 03 JUN 2015 (1) FOJA(S)


Econ. Enrique Andrés Ledergerber Weisson
Secretario de la sesión



798



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES**

OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0036058 OF

Guayaquil, 20 DIC 2014

Señor
Enrique Andres Ledergerber Weisson
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.12.0005751** del 25 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de diciembre del 2012 se resolvió declarar la disolución de la compañía **WHITEPLUS S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

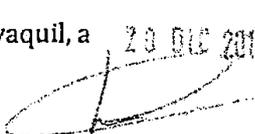
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **WHITEPLUS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a 20 DIC 2014


Sr. Enrique Andres Ledergerber Weisson
C.C. No. 091540076-6

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 135816/Tr. 58262


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ANEXITA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
12 20 DIC 2014 14:45
RECIBIDO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:65.309
FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

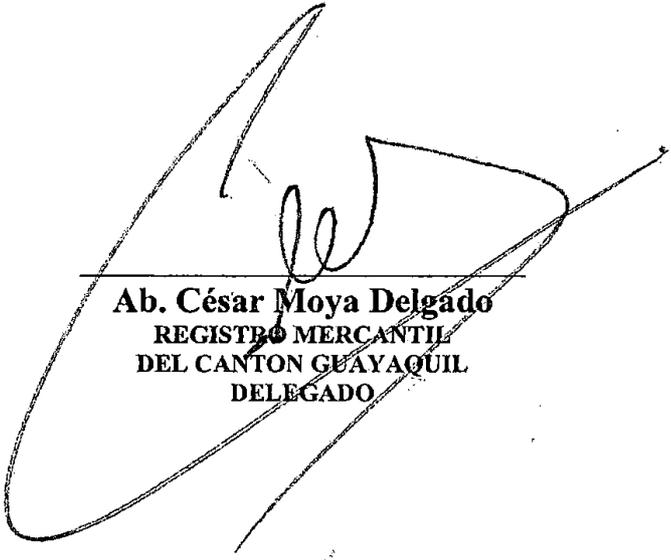
1.- Con fecha veintidós de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Oficio No. **SCV-INC-DNASD-SD-14-0036058**, dictada el **20 de diciembre del 2014**, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **WHITEPLUS S.A."EN LIQUIDACION"**, a favor de **ENRIQUE ANDRES LEDERGERBER WEISSON**, de fojas **53.922 a 53.924**, Registro de Nombramientos número **17.521**.

ORDEN: 65309



Guayaquil, 29 de diciembre de 2014

REVISADO POR: |



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1030623


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

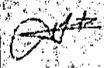
CÉDULA DE 091540076-6
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LEDERGERBER WEISSON
 ENRIQUE ANDRES**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR ISAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
 E233313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEDERGERBER CESAR ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WEISSON CRISTINA MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
 2012-07-10**
 FECHA DE EXPIRACION
2022-07-10


 DIRECTOR GENERAL


 FIANZA DEL ECUALADO


 0007 08 10 5


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

014
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014 - 0147 **0915400766**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
**LEDERGERBER WEISSON ENRIQUE
 ANDRES**

GUAYAS
 PROVINCIA SAMBORONDON
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 LA PUNTILLA(SATELITE) 0
 PARROQUIA ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Edison
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 03/JUN/2015 10:49:01 * DUPLICADO *
Usu: elejendrog



Remitente: No. Trámite: 21550-0
ECON ENRIQUE LEDERGERBER

Expediente: 135816

RUC: 0992642343001

Razón social:

WHITEPLUS S.A.

Asunto:
REMITE ACTA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 90